



“Infancias, enseñanza y cuidado en tiempos de excepcionalidad”

UNRN Sede Atlántica, 24 a 27 de noviembre de 2020

Disp. ATL. N° 422/ 2020- Declaración de interés de R.N. Res. N° 3793/ 20

MESA: Educación infantil y familia

TITULO: Alta complejidad en el Nivel Inicial. Reflexiones a partir de la intervención por Presunción de Abuso Sexual Infantil en el ámbito escolar

AUTORES:

BÁRCENA, Gabriela; FERRONI, Analía; GULAYIN, Andrea; MARZANO, Laura; OJEDA, Rosana; RAJOY, Verónica; TUCCI, Ma. Fernanda; TORRES, Liliana BARRENA, Laura; GARATE, Paulina; IGEA, Mercedes; PALAVECINO, Leticia; PASTUSZUK, Myriam

liltorres3@abc.gob.ar

Equipo Interdisciplinario Distrital de Primera Infancia (EIPRI I y II)

PALABRAS CLAVE: presunción de Abuso Sexual Infantil; intervención interdisciplinaria; complejidad; estallido institucional

El presente documento fue elaborado por los Equipos Interdisciplinarios Distritales de Primera Infancia EIPRI I y II del Distrito de La Plata, con la supervisión y edición de las Inspectoras de Enseñanza de la Modalidad de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, Prof. Gabriela Bárcena y Lic. Liliana Torres, a posteriori de la intervención conjunta ante una denuncia por presunción de abuso sexual infantil (ASI) en el ámbito escolar, de un adulto hacia un niño/a en el Nivel Inicial.

Consideramos necesario hacer una revisión de las acciones y dispositivos llevados a cabo, a fin de analizar la experiencia y los efectos de la intervención. La misma puede constituirse en un insumo ante nuevas situaciones de esta índole en el ámbito institucional resultando una herramienta de apoyo, de carácter orientativo, que evite la improvisación en la emergencia y, sobre todo, que permita actuar en la anticipación.

Cada institución funciona de un modo único e irrepetible; la intervención, por lo tanto es situada. No obstante, observamos que se presentan aspectos recurrentes en diversas situaciones referidas a denuncias de ASI. En estas, como en otras situaciones de violencia que se desencadenan en diversos contextos sociales, se registran actos desmedidos, enfrentamientos que pueden derivar en situaciones caóticas y poner en riesgo la integridad de las personas, generando vivencias potencialmente traumáticas. En este sentido, se visibiliza el impacto en la subjetividad de niños y niñas, tanto en los/as que presencian la situación como en aquellos/as que, sin ser actores directos, se acercan a ella a través del relato de otros.

Desde nuestro análisis entendemos toda manifestación de violencia desde un enfoque relacional, ello implica trascender miradas que contextualizan el conflicto de manera individual. Lo relacional da cuenta de las interacciones de los sujetos en un determinado contexto.

Desde lo anticipatorio, toma especial relevancia el abordaje institucional de la Educación Sexual Integral (ESI), enmarcada en las acciones pedagógicas y curriculares del Nivel Inicial. La ESI aporta al cuidado integral de niños y niñas, y también de los adultos que habitamos las instituciones en el marco de las políticas de cuidado. En este sentido, con el documento buscamos generar acciones vinculadas a la “prevención inespecífica”.

En cuanto al marco de abordaje de las situaciones conflictivas, la intervención en la complejidad requiere considerar su multidimensionalidad, permitiendo visibilizar y problematizar los procesos, desnaturalizándolos y entendiéndolos como dinámicos.

El jardín de infantes, en tanto primer eslabón de la cadena de la educación formal, puerta de entrada al tránsito por las instituciones educativas, tanto para los niños/as como para sus familias, reviste particular importancia. Las múltiples relaciones entre ambas instituciones son de carácter problemático y complejo. Entre las características de esta relación la confianza adquiere especial relevancia, aunque presenta cierta “endeblez” que la hace susceptible de ser reemplazada por la desconfianza recíproca.

Una vez desencadenado el conflicto en el jardín resulta primordial constituir un dispositivo que permita analizar, disponer y organizar los recursos para la intervención, entendida como un proceso que parte de la reconstrucción del problema, desde un lugar de terceridad, una forma de presencia que colabora para interrogar el asunto y plantea condiciones para hacer un trabajo con otros. Entendiendo el conflicto como inherente a los vínculos sociales y a la vida institucional, se hace necesario su abordaje situado, en clave pedagógica.

Analizar las condiciones de funcionamiento institucional previas al estallido nos permite adentrarnos tanto en los aspectos que favorecieron la reconstrucción institucional como en aquellos que la obstaculizaron. ¿Qué ocurría antes del estallido en el contexto social? ¿Cuál era la realidad institucional previa al mismo?

Principales aspectos que favorecieron la reconstrucción institucional

- La supervisión y orientación de la Inspectora Jefa Distrital, las IE de Nivel Inicial, PC y PS, Artística y Educación Física.

- La presencia constante del Equipo Directivo como referente institucional, sostenida por la autoridad pedagógica construida previamente al conflicto.
- La intervención de Equipos Interdisciplinarios para la Primera Infancia (EIPRI) como recurso distrital.
- La interdisciplina, la complementariedad de los diversos roles y los saberes disciplinares.
- La planificación de las acciones a partir de la escucha atenta, la evaluación y la reformulación permanente evitando la improvisación.
- El registro escrito de las acciones.
- La comunicación intrainstitucional e interinstitucional enmarcada en la normativa, como así también consensuada y coherente en los aspectos no prescriptos, acercando a las familias un mensaje único y claro, evitando la banalización de la situación.
- La puesta en marcha del dispositivo habilitando las condiciones para que se instale un nuevo tiempo de “no confianza”, ofreciendo la posibilidad de establecer un nuevo contrato pedagógico.
- La apertura de espacios de diálogo con las familias bajo diversas modalidades que atendieran a la singularidad de cada una de ellas. En el marco de la heterogeneidad presente en toda institución, en cuanto a los docentes y las familias, el sentido de pertenencia constituido y los acuerdos presentes en el entramado institucional que anteceden a la situación.
- El ofrecimiento de espacios de escucha y acompañamiento a los/as docentes (grupales e individuales), propiciando la tramitación de lo sucedido, traumático y abordando la sobre implicación.
- El trabajo articulado con el Servicio Zonal de Promoción y Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de la Provincia de Buenos Aires.

Principales aspectos que obstaculizaron la reconstrucción institucional

- Las características del estallido: reacción en masa con agresiones hacia el jardín durante la jornada escolar deteniendo el devenir institucional.
- La circulación inmediata de información no oficial en las redes sociales con datos distorsionados o falsos, a partir de interpretaciones subjetivas y su viralización, generando confusión en la comunidad, vulnerando la intimidad de los sujetos y las familias, revictimizándolos.
- Los medios de comunicación, sujetos a las reglas del mercado, haciendo circular imágenes y representaciones que no sólo describen sino que construyen un escenario desvirtuado, determinando estereotipos de los jardines y de los sujetos que los conforman, ocasionando estigmatizaciones y una sentencia anticipada. La información se transmite sin el cuidado de la privacidad, intimidad e integridad de niños/as y adultos, legitimando dichos que complejizan aún más la situación.
- Los daños materiales ocasionados, la inminencia del riesgo físico, no solo emocional, vulnerando los cuerpos en su materialidad.

- La afectación traumática ante las manifestaciones de la violencia, causando en los actores de la comunidad educativa desconfianza, incertidumbre, temores.
- La fisuras entre los vínculos familias-institución, ubicando a las primeras en un lugar de ajenidad, de extrañamiento, dejando de ser nombradas como “nuestra comunidad educativa” por parte de los/as docentes.
- El debilitamiento de los lazos, desde el lugar de las familias, generando desconfianza respecto de la función de cuidado de la institución e interpelando la autoridad de los/as docentes.

Posibles orientaciones

El Nivel Inicial presenta el desafío de trabajar, con un temor latente ante situaciones conflictivas potencialmente judicializables o ante la inminencia de un estallido por posible situación de presunto A.S.Í. Esto se inscribe en el marco de la época actual, en la que prevalece la hipersexualización, la lectura de las manifestaciones de la sexualidad infantil desde la lógica adulta, ligado a la pérdida de la autoridad institucional, al desprestigio de las instituciones -las educativas, entre ellas-. Otro de los fenómenos presentes es la expresión del malestar a través de la violencia, sobredimensionada por los medios de comunicación que le otorgan un lugar funcional a la lógica del mercado o a la coyuntura política.

Orientaciones en relación con la anticipación:

- Trabajar en el marco de la ESI, al interior de la institución partiendo de las propias representaciones y preconcepciones acerca de las infancias, de las diversas configuraciones familiares, de género, de cuidado y afectivas.
- Abordar los prejuicios con relación al género masculino en el jardín, fortaleciendo la función de cuidado de todos/as los/as docentes.
- Propiciar la apertura de la institución a las familias, por ejemplo, mediante clases abiertas y participativas, talleres, mesas de participación.
- No minimizar ni dilatar el abordaje de las inquietudes de toda índole que presentan las familias.
- Habilitar espacios formales para la escucha atenta y para profundizar en el intercambio (entrevistas individuales).
- Trabajar con las familias sobre el uso crítico, reflexivo y responsable de la información que circula por las redes sociales, principalmente respecto de los/as niños/as y sus trayectorias escolares.

Orientaciones en relación con el abordaje de una situación en curso:

- Promover que las familias acudan a la institución en la búsqueda de información fidedigna.
- Recibir a las familias en compañía de otro/a docente.
- Planificar en la urgencia ponderando las prioridades, definiendo las acciones y los responsables de ellas.

- Dar lugar a espacios de intercambio en el marco de los equipos intervinientes para compartir la afectación, de manera que esta no interfiera en la intervención.
- Revisar las acciones en proceso, mediante el intercambio de insumos y reflexiones sobre lo que va aconteciendo, ajustando y redireccionando las mismas.
- Evitar la confrontación con las familias, no contradecir sus dichos ni contraponer los propios, para dar lugar al malestar que los otros/as portan, con el objetivo de detener la escalada de manifestaciones violentas.
- Recurrir a otros actores que puedan sostener las acciones en curso, en momentos en que sea necesario.
- Tener en cuenta el seguimiento de las trayectorias de los/as niños/as involucrado/as en las situaciones presunción de ASI .
- Sostener una mirada atenta de parte de los adultos, hacia las manifestaciones y/o expresiones de los/as niños/as que pudiesen dar cuenta del impacto subjetivo de los hechos acontecidos.

Es necesario considerar que no es posible advertir “todo”, que lo imprevisto, imprevisible, es inherente a las situaciones, incluso en instituciones que trabajan en la anticipación.

Conclusiones. El conflicto como oportunidad pedagógica.

Frente a un estallido originado por una situación de presunto ASI, el marco regulatorio común, que organiza la convivencia, que fija lugares y modos de relación, se torna insuficiente. Desde el sistema educativo, la puesta en marcha de dispositivos, en lo particular de cada situación, permite re-instaurar la legalidad que posibilita la reconstrucción institucional.

En una época en que la inmediatez se impone, el dispositivo devuelve la posibilidad de tomarnos el tiempo necesario para desplegar las acciones que correspondan, en los distintos momentos de puesta en marcha, de desarrollo, de reflexión y evaluación en proceso. Entre estas etapas, la de la escritura reviste particular importancia en tanto nos permite ordenar, sistematizar y volver sobre lo actuado para seguir aprendiendo y resignificando.

Bibliografía

Acoso entre pares. Orientaciones para actuar desde la escuela. Inclusión democrática en las escuelas. Ministerio de Educación de la Nación, 2014

Autoridad y autoridad pedagógica. DGCyE, Dirección de Inspección General, 2010, págs. 3 y 4.

Comunicación 1/20 Líneas de trabajo Prioritarias. Subsecretaría de Educación Dirección de PCyPS

Comunicación Conjunta 2/12 “Guía de Orientación para la Intervención en Situaciones Conflictivas en el Escenario Escolar”

Documento de trabajo 1/16 “La institución escolar y las políticas de cuidado ante el padecimiento subjetivo: Suicidio e Intento de Suicidio” DGCyE.

Kaplan, Carina. Violencia escolar bajo sospecha. Editorial Miño y Dávila. 2009

Ley de Educación Sexual Integral 26150/08

Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral.

Educación sexual integral para la educación inicial : contenidos y propuestas para las salas. - 1a ed. - Buenos Aires :Ministerio de Educación de la Nación, 2010.

Los Equipos de Orientación Escolar en el Sistema Educativo. La dimensión institucional de la intervención. Inclusión democrática en las escuelas. Ministerio de Educación Presidencia de la Nación. Bs As. 2014

Siede, Isabelino. Entre familias y escuelas. Alternativas de una relación compleja. Ed Paidós, 2017

Comunicación 4/17 Autolesiones

Maltz, Liliana. Educación Sexual Integral. Una oportunidad para la ternura. Reflexiones y propuestas para abordar en las salas de Nivel Inicial y compartir con las familias. Ediciones Novedades Educativas. 2018

Comunicación conjunta 2/17 “Las políticas de cuidado con relación al uso de las redes sociales”

Gabriel Brener “Violencia, escuela y medios de comunicación: leer entre líneas”, En: “América Latina en movimiento”, 07/06/2010. Enlace: <https://www.alainet.org/es/active/38755>

Resolución 721/18 y Anexos.